

Bogotá, D.C 17 de septiembre de 2024

Honorable Representante:
GERARDO YEPES CARO
Presidente
Comisión VII Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

Handwritten signature and date: Día 17 Mes Sept Año 2024 Hora 9:10

PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición No 10.

En ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política y en concordancia con lo preceptuado en los artículos 6, 233, 249 y siguientes de la Ley 5 de 1992, cítese a debate de Control Político al Superintendente Nacional de Salud, ~~Señor Camilo Eduardo Manrique Rodríguez~~, al Director General de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES, señor Félix León Martínez, con el fin de que den respuesta a los cuestionarios adjuntos.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 5 de 1992, requiérase a los Presidentes de las Entidades Promotoras de Salud: Nueva EPS y Sanitas EPS, EPS SOS, EMSSANAR, ASMET SALUD, FAMISANAR EPS, SALUD TOTAL EPS para que dentro de sus competencias y en desarrollo de la misma sesión informen a la Comisión sobre los temas contenidos en los cuestionarios anexos y que son de interés de la Comisión.

Igualmente, invítese a los agentes interventores de las Entidades Promotoras de Salud: Nueva EPS y Sanitas EPS, señores Duver Dicson Vargas y Julio Alberto Ricón Roja.

Cordialmente,

Handwritten signature of Germán Rogelio Rozo Anis

GERMÁN ROGELIO ROZO ANIS
Representante a la Cámara
Departamento de Arauca

Handwritten signature of Leider Alexandra Vasquez Ochoa

LEIDER ALEXANDRA VASQUEZ OCHOA
Representante a la Cámara
Departamento de Arauca

Handwritten signature of Víctor Manuel Salcedo

VICTOR MANUEL SALCEDO
Representante a la Cámara
Departamento de Valle del Cauca

Handwritten signature of Jairo Humberto Cristo Correa

JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA
Representante a la Cámara
Departamento de Norte de Santander

Handwritten signatures: Alfredo and Tonia Sugriva Lopez

Handwritten signature of Martha Alfonso

Handwritten signature of Andrés Forero and stamp: Aprobada 18 SEP 2024

CUESTIONARIOS A ENTIDADES

1. AL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

1. Sírvase informar detalladamente si en los últimos dos años la Superintendencia Nacional de salud ha decretado medida especial o intervención a las EPS que operan en el país. Si la respuesta es positiva, indique cuáles han sido las EPS intervenidas.
2. Sírvase informar el avance y resultados de estas medidas especiales o de intervención frente a las EPS.
3. Sírvase informar si luego de las medidas especiales y de intervención han mejorado los estados financieros de estas EPS intervenidas. Si la respuesta es positiva, indique cuáles son los aspectos puntuales en los que se han evidenciado las mejoras.
4. Sírvase allegar los planes de mejora presentados por las EPS intervenidas en cumplimiento de las medidas de vigilancia y control impuestas por las Superintendencia Nacional de Salud.
5. Sírvase señalar explícitamente cuáles indicadores se encuentran con mayor rezago, indique los motivos del rezago. Igualmente, señale las acciones de su entidad para mejorarlos.
6. Sírvase allegar los planes de acción y mejoramiento de cada una de las EPS intervenidas en el año 2024. Indique cuáles son los objetivos cuantificables en función de la recuperación de cada una de ellas, de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Salud proferida para este objetivo.
7. Sírvase informar detalladamente los avances y logros de cada uno de los planes de mejora al que hace mención el punto anterior. En igual sentido, informe el estado de los indicadores Fénix señalando su evolución a partir de los planes de mejora presentados.
8. Sírvase informar los avances en las mesas de flujo de recursos de cada EPS intervenida para administrar.
9. Sírvase informar cuál es la situación financiera, técnica y administrativa actual de la EPS intervenidas y si le son adeudados pagos por parte de la ADRES. Si la respuesta es positiva, desagregue los montos adeudados.
10. ¿Cuál es la cantidad total de usuarios bajo su supervisión y cuántos de ellos están actualmente bajo algún tipo de intervención o vigilancia especial?
11. ¿Qué mecanismos de control tiene la Supersalud para asegurar que las EPS mantengan una red de prestadores adecuada y cumplan con los estándares de calidad?
12. ¿Cuál es el balance de la deuda de las EPS con la red de prestadores de servicios de salud a nivel nacional, y qué acciones ha tomado la Supersalud para exigir el cumplimiento de los pagos?

1.1 FRENTE A LA NUEVA EPS

13. Sírvase informar cuáles han sido los hallazgos más significativos que ha identificado desde que, en el marco de sus funciones, ejerció como interventor administrativo de la NUEVA EPS, y cómo cree que estos hallazgos han impactado la prestación de servicios de salud de la EPS a nivel nacional.
14. Sírvase informar cuáles son los indicadores claves que ha definido para medir el éxito de su intervención en la Nueva EPS, y cómo está monitoreando su cumplimiento.
15. Sírvase informar cuál es la situación financiera, técnica y administrativa actual de la EPS y si le son adeudados pagos por parte de la ADRES. Si la respuesta es positiva, desagregue los montos adeudados.
16. Sírvase informar cómo evalúa desde su intervención la calidad de los servicios de la Nueva EPS en departamentos como Arauca y Norte de Santander que enfrenta desafíos en infraestructura y seguridad.
17. Sírvase informar si ha identificado irregularidades o problemas de gestión específicos en la Nueva EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander. Describa las acciones correctivas que ha tomado para mejorar la atención a la población.
18. Sírvase informar cómo está garantizando que su intervención en la Nueva EPS se traduzca en mejoras sostenibles a largo plazo en la prestación de servicios, particularmente en departamentos vulnerables como Arauca y Norte de Santander.
19. Sírvase informar qué avances ha logrado desde su intervención administrativa en cuanto a la cobertura de servicios de salud ofrecidos por la Nueva EPS en Arauca y Norte de Santander, y cómo se está garantizando el acceso efectivo a los servicios médicos en zonas rurales y de difícil acceso.
20. Sírvase informar cómo está abordando la sostenibilidad financiera de la Nueva EPS durante y después de la intervención, y qué garantías está estableciendo para asegurar que no se repitan los problemas que llevaron a que fuera intervenida.
21. Sírvase informar la red de servicios contratada por la Nueva EPS, indicando los respectivos servicios que presta.
22. Sírvase informar la red de servicios contratada por la Nueva EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander, indicando los respectivos servicios que presta dentro del departamento.
23. Sírvase informar si con la red de servicios pública y privada contratada por la Nueva EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander, existen deudas sin pagar con las IPS o ESE que prestan el servicio. Si la respuesta es positiva, indique a quiénes se le adeudan saldos, los motivos por los cuales no han sido canceladas y cuáles son los montos que se le adeudan a cada una de ellas. Desagregue la información.

24. Sírvase informar el índice de quejas presentadas en su entidad en contra de la Nueva EPS.
25. Sírvase informar si en lo que va transcurrido del año 2024, se han radicado acciones de tutelas contra la Nueva EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander, y cuántas de ellas han sido falladas en su contra.
26. Sírvase informar cómo está estructurada su red de prestadores a nivel nacional, y qué medidas se han implementado para asegurar la cobertura y calidad en todas las regiones.
27. Sírvase informar de cuánto es el monto adeudado que tienen actualmente con la red de prestadores, tanto pública como privada, y cuáles son los planes de pago para saldar estas deudas.

2. AL DIRECTOR GENERAL DE LA ADRES

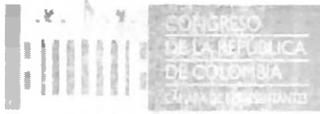
1. Sírvase informar cuál es el estado actual de las obligaciones financieras del ADRES con las EPS intervenidas administrativamente por la Superintendencia Nacional de Salud.
2. Sírvase informar si a la fecha existen pagos pendientes derivados de la competencia del ADRES con las EPS intervenidas administrativamente por la Superintendencia Nacional de Salud. Si la respuesta es afirmativa, informe cuál es el monto aproximado adeudado y el plazo previsto por la entidad para suplirlas.
3. Sírvase informar si a la fecha existen pagos pendientes derivados de la competencia del ADRES con las EPS intervenidas administrativamente por la Superintendencia Nacional de Salud que operan en el departamento de Arauca y Norte de Santander. Si la respuesta es afirmativa, informe cuál es el monto aproximado adeudado y el plazo previsto por la entidad para suplirlas.
4. Sírvase informar sobre el pago de presupuestos máximos y ajustes de ibídem realizados mensualmente a las EPS intervenidas para administrar para los años 2020 a la fecha. En la respuesta se espera que indique:
 - (i) La fecha del pago. (ii) Si el pago tuvo mora de giro. ¿En cuánto ascendió la mora de giro?. (iii) El monto de pago que solicitó la EAPB. ¿Hubo desacuerdos en las cifras solicitadas y las reconocidas?
5. Conforme a la pregunta anterior, sírvase informar si los cálculos de pagos realizados fueron ajustados a la realidad o se debió hacer ajustes. Si la respuesta es positiva, indique el monto en el que se hizo el ajuste.
6. Sírvase informar sobre el pago de recursos UPC realizados mensualmente a las EPS intervenidas para administrar desde el año 2020 hasta la fecha. En la respuesta se espera que indique cuánto tiempo demoró el giro.

7. Sírvase indicar el proceso entre la postulación de pagos, la autorización por parte de las firmas contraloras, la validación por parte de la Superintendencia de Salud y la recepción en su entidad de la orden de pago.
8. Conforme a la pregunta anterior, señale el tiempo que se tomó entre etapas para la realización de pagos. Indique cuántos recursos se han girado.
9. Sírvase informar, si conoce la destinación final de los recursos girados a las EPS intervenidas, si la respuesta es afirmativa detalle la destinación del pago y el monto.
10. Sírvase informar, si conoce el valor adeudado por las EPS intervenidas al Talento Humano en Salud. detalle por EPS.

CUESTIONARIO A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD

1. AL PRESIDENTE DE LA NUEVA EPS

1. Sírvase informar qué medidas específicas ha implementado la EPS para corregir las falencias detectadas desde la intervención administrativa, y cuáles son los plazos establecidos para alcanzar los objetivos propuestos.
2. Sírvase informar qué avances se han logrado en cuanto a la cobertura de servicios de salud ofrecidos por la Nueva EPS en Arauca y Norte de Santander desde que se realizó su intervención administrativa, y cómo se está garantizando el acceso efectivo a los servicios médicos en zonas rurales y de difícil acceso.
3. Sírvase informar cómo se está abordando la sostenibilidad financiera de la EPS durante y después de la intervención administrativa, y qué garantías está estableciendo para asegurar que no se repitan los problemas que llevaron a que fuera intervenida.
4. Sírvase informar si con la red de servicios pública y privada contratada por la Nueva EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander, existen deudas sin pagar con las IPS o ESE que prestan sus servicios. Si la respuesta es positiva, indique a quiénes se le adeudan saldos, los motivos por los cuales no han sido cancelados y cuáles son los montos que se le adeudan a cada una de ellas. Desagregue la información.
5. Sírvase informar cuál es el tiempo promedio de espera para la asignación de citas de tercer nivel y qué estrategias se están implementando para mejorar la oportunidad en la atención de estos pacientes.
6. Sírvase informar si en lo que va transcurrido del año 2024, se han radicado acciones de tutelas contra la Nueva EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander, y cuántas de ellas han sido falladas en su contra.
7. Sírvase informar cuál es la situación financiera actual de la EPS y si le son adeudados pagos por parte de la ADRES. Si la respuesta es positiva, desagregue los montos adeudados.



8. Sírvase informar cuántos usuarios tienen actualmente afiliados y cómo se distribuyen por región.
9. Sírvase informar cómo está estructurada su red de prestadores a nivel nacional, y qué medidas se han implementado para asegurar la cobertura y calidad en todas las regiones.
10. Sírvase informar qué monto de deuda tienen actualmente con la red de prestadores, tanto pública como privada, y cuáles son los planes de pago para saldar estas deudas.
11. Sírvase explicar y acorde al Plan de Trabajo de Intervención, cuál es el cronograma, metas y resultados que su EPS está realizando para avanzar en el mejoramiento de los indicadores que llevó a la intervención.

2. AL PRESIDENTE DE EPS SANITAS

1. Sírvase informar qué medidas específicas ha implementado la EPS para corregir las falencias detectadas desde la intervención administrativa, y cuáles son los plazos establecidos para alcanzar los objetivos propuestos.
2. Sírvase informar qué avances se han logrado en cuanto a la cobertura de servicios de salud ofrecidos por la EPS en Arauca y Norte de Santander desde que se realizó su intervención administrativa, y cómo se está garantizando el acceso efectivo a los servicios médicos en zonas rurales y de difícil acceso.
3. Sírvase informar cómo se está abordando la sostenibilidad financiera de la EPS durante y después de la intervención administrativa, y qué garantías está estableciendo para asegurar que no se repitan los problemas que llevaron a que fuera intervenida.
4. Sírvase informar si con la red de servicios pública y privada contratada por la EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander, existen deudas sin pagar con las IPS o ESE que prestan sus servicios. Si la respuesta es positiva, indique a quiénes se le adeudan saldos, los motivos por los cuales no han sido cancelados y cuáles son los montos que se le adeudan a cada una de ellas. Desagregue la información.
5. Sírvase informar cuál es el tiempo promedio de espera para la asignación de citas de tercer nivel y qué estrategias se están implementando para mejorar la oportunidad en la atención de estos pacientes.
6. Sírvase informar si en lo que va transcurrido del año 2024, se han radicado acciones de tutelas contra la EPS en el departamento de Arauca y Norte de Santander, y cuántas de ellas han sido falladas en su contra.
7. Sírvase informar cuál es la situación financiera actual de la EPS y si le son adeudados pagos por parte de la ADRES. Si la respuesta es positiva, desagregue los montos adeudados.



8. Sírvase informar cuál es el número total de usuarios afiliados a Sanitas, y cómo se distribuyen geográficamente.
9. Sírvase informar cómo está conformada su red de prestadores de servicios de salud, y qué criterios utilizan para la selección de estos prestadores.
10. Sírvase informar qué monto de deuda tiene Sanitas con los hospitales y clínicas de la red pública y privada, y cuáles son sus estrategias para la reducción de estas deudas.
11. Sírvase explicar y acorde al Plan de Trabajo de Intervención, cuál es el cronograma, metas y resultados que su EPS está realizando para avanzar en el mejoramiento de los indicadores que llevó a la intervención.

3. A LAS EPS SOS, EMSSANAR y ASMET SALUD

1. Sírvase explicar y acorde al Plan de Trabajo de Intervención, cuál es el cronograma, metas y resultados que su EPS está realizando para avanzar en el mejoramiento de los indicadores que llevó a la intervención.

4. AI PRESIDENTE DE FAMISANAR EPS

1. Sírvase informar, los avances del plan de acción adoptado con ocasión de la desde la intervención por parte de la Superintendencia de Salud el pasado 15 de septiembre de 2023 a la fecha, en pro de optimizar la calidad en la atención en salud.
2. Sírvase informar el nivel de participación de la red pública hospitalaria en materia de contratación. Discrimine el porcentaje de participación por cada departamento donde tengan presencia.
3. Sírvase informar el valor adeudado a la fecha a los hospitales, clínicas e IPS por cada departamento donde preste servicio las EPS.
4. Sírvase informar de qué forma la EPS ha venido trabajando para corregir las fallas en la atención a sus afiliados, teniendo en cuenta las múltiples quejas por el trámite y entrega de autorizaciones, la dispensación de medicamentos y la oportunidad en la asignación de citas y exámenes especializados en el sitio de residencia.
5. Sírvase informar cuál es la situación financiera actual de la EPS y si le son adeudados pagos por parte de la ADRES. Si la respuesta es positiva, desagregue los montos adeudados.

6. Sírvase explicar y acorde al Plan de Trabajo de Intervención, cuál es el cronograma, metas y resultados que su EPS está realizando para avanzar en el mejoramiento de los indicadores que llevó a la intervención.

5. AL PRESIDENTE DE SALUD TOTAL

1. Sírvase informar y relacionar, con ocasión de la intervención por parte de la Superintendencia de Salud, la relación contractual con el gestor farmacéutico Audifarma, desde el año 2022 a la fecha. Discrimine el porcentaje de participación por cada departamento donde tengan presencia.
2. Sírvase informar el estado de las obligaciones con los prestadores de servicios. Discrimine el porcentaje de participación por cada departamento donde tengan presencia.
3. Sírvase informar el nivel de participación de la red pública hospitalaria en materia de contratación. Discrimine el porcentaje de participación por cada departamento donde tengan presencia.
4. Sírvase informar el valor adeudado a la fecha a los hospitales, clínicas e IPS por cada departamento donde preste servicio las EPS.
5. Sírvase informar de qué forma la EPS ha venido trabajando para corregir las fallas en la atención a sus afiliados, teniendo en cuenta las múltiples quejas por el trámite y entrega de autorizaciones, la dispensación de medicamentos y la oportunidad en la asignación de citas y exámenes especializados en el sitio de residencia.
6. Sírvase informar cuál es la situación financiera actual de la EPS y si le son adeudados pagos por parte de la ADRES. Si la respuesta es positiva, desagregue los montos adeudados.
7. Sírvase informar cuál es el tiempo promedio de espera para la asignación de citas de tercer nivel y qué estrategias se están implementando para mejorar la oportunidad en la atención de estos pacientes.